



Página titular de la primera edición de *Leviatán*, Londres, 1651.

Capítulo 17

DE LAS CAUSAS, GENERACION Y DEFINICION DE UN ESTADO

La causa final, propósito o designio que hace que los hombres —los cuales aman por naturaleza la libertad y el dominio sobre los demás— se impongan a sí mismos esas restricciones de las que vemos que están rodeados cuando viven en Estados, es el procurar su propia conservación y, consecuentemente, una vida más grata. Es decir, que lo que pretenden es salir de esa insufrible situación de guerra que, como se ha mostrado en el capítulo 13, es el necesario resultado de las pasiones naturales de los hombres cuando no hay un poder visible que los mantenga atemorizados y que, con la amenaza del castigo, los obligue a cumplir sus convenios y a observar las leyes de naturaleza que hemos descrito en los capítulos 14 y 15.

El fin del Estado, la seguridad particular.

Porque las leyes de naturaleza, como la *justicia*, la *equidad*, la *modestia*, la *misericordia* y, en suma, el *hacer con los demás lo que quisiéramos que se hiciese con nosotros*, son en sí mismas, y cuando no hay terror a algún poder que obligue a observarlas, contrarias a nuestras pasiones naturales, las cuales nos inclinan a la parcialidad, al orgullo, a la venganza, y demás. Y los convenios, cuando no hay temor a la espada, son sólo palabras que no tienen fuerza suficiente para dar a un hombre la menor seguridad. Por lo tanto, aun contando con las leyes de naturale-

La cual no se obtiene de la ley de la naturaleza.

za —que cada uno observa cuando tiene la voluntad de observarlas y cuando puede hacerlo sin riesgo—, si no hay un poder instituido, o ese poder no es suficientemente fuerte para garantizar nuestra seguridad, cada hombre habrá de depender, y podrá hacerlo legítimamente, de su propia fuerza e ingenio para protegerse de los otros hombres. En todos los lugares en que los hombres han vivido bajo un sistema de pequeños grupos familiares, el robo y el expolio mutuos han sido su comercio; y lejos de considerar esta práctica como algo contrario a la ley de la naturaleza, cuanto mayor era la ganancia obtenida de su pillaje, mayor era su honor. Entonces, los hombres no observaban otras leyes naturales que no fueran las leyes del honor, es decir, abstenerse de la crueldad, dejando que los hombres conservaran sus vidas y los instrumentos de trabajo. Y lo mismo que en aquel entonces hacían las familias pequeñas, lo hacen ahora las ciudades y los reinos —que no son otra cosa que familias más grandes—, a fin de procurar su propia seguridad, aumentar sus dominios bajo pretexto de peligro y de miedo a una invasión, o de la asistencia que puede prestarse a los invasores, y para hacer justamente todo lo que puedan para someter o debilitar a sus vecinos, bien a viva fuerza, o mediante artimañas secretas, por falta de otra garantía. Y en edades posteriores, se les recuerda con honrosa memoria por haber actuado así.

Ni de la unión de unos pocos hombres o familias.

No es la unión de un pequeño número de hombres lo que les da la seguridad que buscan. Porque cuando se trata de pequeños grupos, bastará una pequeña adición a uno de ellos para que su fuerza aventaje en mucho a la del otro y sea ya suficiente para alzarse con la victoria. Esto fomenta la invasión. El número de hombres que resulta suficiente para confiar a ellos nuestra seguridad no viene determinado por una cifra concreta, sino por comparación con el enemigo a quien tememos. Y será suficiente cuando haga que las probabilidades de victoria por parte del enemigo no sean tan claras y manifiestas como para inclinar el resultado de la guerra a su favor y animarlo así a iniciarla.

Ni de una gran multitud, a menos que esté dirigida por un solo criterio.

Y aun cuando haya una gran multitud de hombres, si sus acciones están dirigidas por los juicios y apetitos particulares de cada uno, no podrán esperar de ello defensa alguna, ni protección, ya sea contra un enemigo común a todos, o contra las injurias entre ellos mismos. Pues al emplear sus energías en disputas concernientes a cómo habrán de hacer mejor uso y aplicación de su fuerza, no se ayudan mutuamente, sino que se entorpecen el uno al otro, y sólo consiguen que, como consecuencia de esa mutua oposición, sus fuerzas se reduzcan a nada. Y así, no sólo son fácilmente sometidos por un

pequeño grupo que esté bien unido, sino que también, cuando no hay un enemigo común, terminan haciéndose la guerra entre ellos mismos por causa de sus respectivos intereses particulares. Si pudiéramos suponer una gran multitud de hombres capaces de regirse mediante la observancia de la justicia y de otras leyes de la naturaleza, sin necesidad de un poder común que los mantuviese a todos atemorizados, podríamos, asimismo suponer que la humanidad entera sería también capaz de hacerlo. Y, en ese caso, ni el gobierno civil, ni el Estado serían necesarios en absoluto, ya que habría paz sin tener que recurrir al sometimiento.

Tampoco es suficiente para garantizar la seguridad *Y eso, continuamente.* que los hombres desean obtener durante todo el tiempo que duren sus vidas, el que sean gobernados y dirigidos por un solo criterio, y durante un tiempo limitado, como sucede en una batalla o en una guerra. Pues aunque obtengan la victoria empeñándose en un propósito unánime contra un enemigo exterior, luego, cuando ya no tienen un enemigo común, o quien el que para unos es enemigo, es considerado por otros como un amigo, desaparece aquella unanimidad por causa de la diferencia de sus respectivos intereses, y otra vez caen en una situación de guerra entre ellos mismos.

Es verdad que algunas criaturas vivientes, como las abejas y las hormigas, viven sociablemente unas con otras, y por eso Aristóteles las incluye en la categoría de los animales políticos. Y, sin embargo, no tienen otra dirección que la que les es impuesta por sus decisiones y apetitos particulares y carecen de lenguaje con el que comunicarse entre sí lo que cada una piensa que es más adecuado para lograr el beneficio común. Viendo esto, quizá algunos hombres desearían saber por qué la humanidad no podría hacer lo mismo. A esa pregunta respondo diciendo:

Por qué algunas criaturas irracionales, o carentes de lenguaje, viven, sin embargo, en sociedad, sin ningún poder coercitivo.

Primero, que los hombres están compitiendo continuamente por el honor y la dignidad, cosa que no hacen estas criaturas. Como consecuencia, surge entre los hombres, por esa razón, envidia y odio, y, en última instancia, la guerra. Pero en esas otras criaturas no es así.

Segundo, que entre esas criaturas el bien común no es diferente del bien privado de cada una; y como por naturaleza están inclinadas a su bien privado, están al mismo tiempo procurando el beneficio común. Pero el hombre, que goza comparándose a sí mismo con otros hombres, sólo puede saborear lo que puede destacarlo sobre los demás.

Tercero, que como estas criaturas no tienen el uso de razón de que disfruta el hombre, ni ven ni piensan que ven falta alguna en la administración de sus asuntos comunes. Entre los hombres, por el

contrario, hay muchos que piensan que son más sabios y más capaces que los demás para gobernar al público; y éstos se afanan en reformas e innovaciones, uno de una manera, otro de otra, acarreado así disensiones y guerra civil.

Cuarto, que aunque estas criaturas tienen un cierto uso de la voz, comunicándose entre ellas deseos y otros afectos, les falta, sin embargo, el arte de la palabra, mediante el cual algunos hombres pueden representar a otros lo que es bueno dándole la apariencia de malo, o lo malo dándole la apariencia de bueno, y aumentar o disminuir a su antojo las dimensiones de lo bueno y de lo malo, sembrando así el descontento entre los hombres, y perturbando su paz y bienestar.

Quinto, que las criaturas irracionales no pueden distinguir entre *injuria* y *daño*, y, por tanto, mientras estén a gusto, no se sentirán ofendidas por sus prójimos. Sin embargo, los hombres causan más dificultades cuanto más a gusto están. Pues es entonces cuando al hombre le encanta mostrar su sabiduría y controlar las acciones de quienes gobiernan el Estado.

Por último, el acuerdo que existe entre estas criaturas es natural, mientras que el de los hombres se hace mediante pactos solamente, que es algo artificial. Por tanto, no es de extrañar que, además de un simple pacto o convenio, haga falta algo más para hacer de él algo invariable y duradero; lo que se requiere es un poder común que mantenga atemorizados a los súbditos y que dirija sus acciones al logro del bien común.

La generación de un Estado.

El único modo de erigir un poder común que pueda defenderlos de la invasión de extraños y de las injurias entre ellos mismos, dándoles seguridad que les permita alimentarse con el fruto de su trabajo y con los productos de la tierra y llevar así una vida satisfecha, es el de conferir todo su poder y toda su fuerza individuales a un solo hombre o a una asamblea de hombres que, mediante una pluralidad de votos, puedan reducir las voluntades de los súbditos a una sola voluntad. O, lo que es lo mismo, nombrar a un individuo, o a una asamblea de individuos, que representen a todos, y responsabilizarse cada uno como autor de todo aquello que haga o promueva quien ostente esa representación en asuntos que afecten la paz y la seguridad comunes; y, consecuentemente, someter sus voluntades a la voluntad de ese representante, y sus juicios respectivos, a su juicio. Esto es algo más que consentimiento o concordia; es una verdadera unidad de todos en una y la misma persona, unidad a la que se llega mediante un acuerdo de cada hombre con cada hombre, como si cada uno estuviera diciendo al otro: *Autorizo y concedo el derecho de gobernar a mí mismo, dando esa autoridad a este hombre o a esta asamblea de hombres, con la condición de que tú también le concedas tu propio derecho de igual manera, y les*

des esa autoridad en todas sus acciones. Una vez hecho esto, una multitud así unida en una persona es lo que llamamos ESTADO, en latín CIVITAS. De este modo se genera ese gran LEVIATAN, o mejor, para hablar con mayor reverencia, ese *dios mortal* a quien debemos, bajo el *Dios inmortal*, nuestra paz y seguridad. Pues es gracias a esta autoridad que le es dada por cada hombre que forma parte del Estado, como llega a poseer y a ejercer tanto poder y tanta fuerza; y por el miedo que ese poder y esa fuerza producen, puede hacer que las voluntades de todos se dirijan a lograr la paz interna y la ayuda mutua contra los enemigos de fuera. Y es en él en quien radica la esencia del Estado, al que podríamos definir así: *una persona de cuyos actos, por mutuo acuerdo entre la multitud, cada componente de ésta se hace responsable, a fin de que dicha persona pueda utilizar los medios y la fuerza particular de cada uno como mejor le parezca, para lograr la paz y la seguridad de todos.*

Esta persona del Estado está encarnada en lo que se llama el SOBERANO, de quien se dice que posee *Soberano y súbdito: qué son.* un *poder soberano*; y cada uno de los demás es su SUBDITO.

Este poder soberano puede alcanzarse de dos maneras: una, por fuerza natural, como cuando un hombre hace que sus hijos se sometan a su gobierno, pudiendo destruirlos si rehúsan hacerlo, o sometiendo a sus enemigos por la fuerza de las armas, y obligándolos a que acaten su voluntad, concediéndoles la vida con esa condición. La otra es cuando los hombres acuerdan entre ellos mismos someterse voluntariamente a algún hombre o a una asamblea de hombres, confiando en que serán protegidos por ellos frente a todos los demás. A esta segunda modalidad puede dársele el nombre de Estado político, o Estado por *institución*; y a la primera, el de Estado por *adquisición*. Hablaré primero de un Estado por institución.